



Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN

PERIODO REPORTADO: 2016-II											
(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Reportado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
PROGRAMA PLANEAR: ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL											
PROGRAMA 1 PAI: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO, ACCIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO, GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL CATATUMBO											
Proyecto 1.1 Gestión ambiental desde el proceso de ordenamiento territorial y acciones de adaptación				90%					45%		
1		%	100%	100%	100%	1. Socialización y asesoría a los 40 municipios de la jurisdicción en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de la gestión del riesgo y las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial municipal. 2. Socializar con los municipios la información derivada del Sistema de Información Geográfico SIG, relacionado con el conocimiento del estado del ambiente a nivel regional y local. 3. Capacitar a los municipios en lo relacionado con el procedimiento de Concertación de los asuntos exclusivamente ambientales de los POT 4. Concertación de los asuntos exclusivamente ambientales de los Planes de Ordenamiento Territorial y Planes Parciales La Corporación tiene en su jurisdicción 40 Planes de Ordenamiento Territorial (POT, PBOT y EOT), de los cuales 14 vencieron sus plazos en el año 2011; y 23 se vencieron el 31 de diciembre de 2015 y 3 tienen vigencia hasta diciembre del 2019.		100%	25%	25%	
2		%	100%	100%	100%	41 Entes territoriales efectivamente asesorados 1. Asesorar a los municipios en la incorporación de las medidas de mitigación de gases de efecto invernadero y de adaptación al cambio climático en el proceso de formulación de los Planes de Desarrollo departamental y municipales y en los Planes de Ordenamiento Territorial. 2. Fortalecimiento del Sistema de Alertas Tempranas y socialización de resultados con los Entes Territoriales 3. Apoyar el fortalecimiento de los sistemas de información que permitan generar conocimiento del cambio climático y sus efectos a nivel regional y local 4. Realizar eventos de capacitación a las comunidades en las medidas de adaptación al cambio climático		100%	25%	25%	
3		% Riesgo Desastres	100%	100%	100%	Desarrollo de acciones de conocimiento, reducción y manejo de riesgo de desastres de competencia de la corporación. Se adelantó el Convenio Interadministrativo No.009 del 2016 entre Corponor y el municipio de Santiago, y se ejecutó el respectivo contrato de prestación de servicios para la adquisición de la Ortofoto del área urbana de Santiago y sus alrededores, lo anterior para la evaluación de las amenazas naturales (fenómeno de remoción en masa) del municipio.		100%	25%	25%	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
	% Obras	100%	61%	61%	<p>Obras año 2015</p> <p>1. Urbanización Miradores del Pamplonita. 100%</p> <p>2. Barrio La Victoria. 100%</p> <p>3. Urbanización Portobello. 100%</p> <p>4. Discoteca La Talanquera. 100%</p> <p>Obras año 2016</p> <p>1. Vereda San Isidro - Avance 15.44%</p> <p>2. Margen derecha Río Pamplonita Urbanización River Country - Avance 50.23%</p> <p>3. Margen izquierda río Pamplonita, sector Malecón detrás de la discoteca Ritmo Latino - Avance 19.16%</p> <p>4. Barrios Santa Helena - Niza - CENABASTOS - Urbanización Garcia Herreros. Etapa precontractual</p>		100%	61%	61%		
	% Prevenc. Incendios	100%	88%	88%	<p>*Se realizaron capacitaciones de preparación y conformación de brigadas y vigías, en la prevención, control y mitigación de incendios forestales en Salazar y Pamplona.</p> <p>*Apoyo financiero a los cuerpos de bomberos del departamento para su fortalecimiento y operativa frente a incendios forestales: Los Patios, Pamplona, Puerto Santander, Chinácota, Cúcuta, Tibú, Villa del Rosario, Ocaña.</p> <p>*Apoyo logístico en el transporte de equipos y brigadista cuando sea necesario o en caso de un evento no previsto: Chinacota, Cucutilla, Tibú y Cúcuta</p> <p>*Acompañamiento y participación en las decisiones que se tomen en el control de los incendios a atender. Chinácota, Pamplonita y Gobernación.</p>		100%	88%	88%		
Proyecto 1.2 Formulación e implementación de los POMCAs en el departamento Norte de Santar				80%					18%		
4	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM). (Res. 667/2016 -IMG. 1POMCAS)	%	30%	33.55%	100%	<p>POMCA ZULIA: Programado 15% Ejecutado: *Etapa Aprestamiento 11,75% *Etapa Diagnostico 9,31% Total ejecutado 21,06%</p> <p>POMCA ALGODONAL Programado 15% Ejecutado: *Etapa Aprestamiento 11,75% *Etapa Diagnostico 0,75% Total ejecutado 12,49%</p> <p>21,06% + 12,49% =33,55%</p>		100%	34%	34%	

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
5	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución. . (Res. 667/2016 -IMG. 6POMCASejec)	%	100%	100%	100%	Se ejecutaron acciones dentro de los procesos de ejecución de las cuencas de los ríos Pamplonita y Zulia. De la siguiente manera: Pamplonita: Instalación, configuración y puesta en marcha de estaciones hidrológicas e hidrometeorológicas y de calidad del agua para el monitoreo continuo y en tiempo real del río pamplonita en el departamento Norte de Santander. Zulia: Aislamiento de bosque natural en los municipios de Durania y Salazar de Las Palmas Algodonal. Reglamentación de corrientes hídricas. Quebrada El Tabaco en el Municipio de Abrego		100%	25%	25%		
6	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas. (Res. 667/2016 -IMG 4UsoAguas)	%	100%	75%	75%	1. Parte Media del Río Pamplonita 2. Chiracoca 3. El Tabaco 4. Quebrada La Colonia y Quebrada Tesuca (se considera pertinente una verificación técnica de la información de algunos usuarios, con el fin de proyectar la resolución general de reglamentación)		100%	19%	19%		
7	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados. (Res. 667/2016 -IMG. 2PORH)	%	No Aplica	No aplica	N.A.	Programado para la siguiente vigencia. No obstante no está previsto como meta 216, la Corporación en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental, hizo seguimiento a los PSMV para verificar cumplimiento de compromiso y el estado actual de las obras y sus avances.		100%	0%	0%		
8	Acciones ejecutadas para gestión de Proyectos	Acciones	1	0.45	45%	La Corporación junto con otros actores, como lo es la Gobernación de Norte de Santander en el sector público, Asozulia y Aguas Kapital en el sector privado, la proyección de emprender proyectos con visión prospectiva que busquen el desarrollo del departamento mediante su implementación. Es así como se logró la firma de un Acuerdo de Voluntades para la financiación de los Estudios de Embalse del Cínera y la agrupación de entidades para lograr a futuro la Alianza Biocuenca, en relación con la planeación del uso y manejo sostenible de sus cuencas, de manera que se consiga mantener o restablecer un adecuado equilibrio entre el aprovechamiento económico de tales recursos y la conservación de la estructura físico-biótica, particularmente de sus recursos hídricos. Estas iniciativas impulsadas por la Corporación buscarán su materialización en el año 2017 una vez se definan los aportes de las entidades convocadas, puesto que CORPONOR ya hizo público el monto de sus aportes.		4	0.45	11%		
Proyecto 1.3 Gestión del conocimiento para la regulación y uso eficiente del agua en el departa					55%				6%			
9	Porcentaje de avance en la Formulación Estudio Regional del Agua	%	5%	1%	20%	En la vigencia 2016 se dio inicio a la revisión de la información existente, elaboración del instructivo para la evaluación de indicadores equivalente al 1% en avance, y continuar con generación del marco conceptual para la vigencia 2017.		100%	1%	1%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
10	Proyecto gestionado y/o formulados	%	No Aplica	No Aplica	N.A.	Indicador eliminado. Según Acuerdo N°11 del 13 de septiembre Este indicador está inmerso en el proyecto 2.1 Gestión para la Conservación Sostenible de las Áreas de Manejo Especial del departamento Norte de Santander. Indicador No. 24. Proyectos de Identificación y Valoración de servicios Ecosistémicos.		NA	NA	NA		Este indicador está inmerso en el proyecto 2.1 Gestión para la Conservación Sostenible de las Áreas de Manejo Especial del departamento Norte de Santander. Indicador No. 24. Proyectos de Identificación y Valoración de servicios Ecosistémicos.
11	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento. (Res. 667/2016 -IMG. 3PSMV)	%	No Aplica	No Aplica	N.A.	Programado para la siguiente vigencia No obstante no está previsto como meta 216, la Corporación en ejercicio de sus funciones de autoridad ambiental, hizo seguimiento a los PSMV para verificar cumplimiento de compromiso y el estado actual de las obras y sus avances		100%	0%	0%		
12	Seguimiento al cumplimiento de meta de carga contaminante, en aplicación de la tasa retributiva en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación. (DBO, SST)	Informe	1	1	100%	Este cumplimiento corresponde a la vigencia 2015. La evaluación de cumplimiento se realiza de manera anual. Nota aclaratoria: se mantiene constante dado a que la evaluación se realiza una vez terminada la vigencia.		4	1	25%		
13	Avance en la Gestión para Estudio de Aguas subterráneas	%	5%	5%	100%	Durante la vigencia 2016 se ha avanzado en la recopilación de información temática existente y relevante (geológica, hidrológica, hidrometeorológica, geofísica, hidroquímica, pruebas de bombeo, socio económica etc.), relacionada al área de estudio: municipios de Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, Tibú y Puerto Santander, así como en la consolidación en la base de datos hidrológica e hidrogeológica del inventario de puntos de agua (pozos, aljibes, manantiales) en el departamento Norte de Santander. Equivalente su ejecución al 5%.		100%	5%	5%		
14	Proyectos de descontaminación hídrica ejecutados	Proyecto	1	0	0%	Construcción de la prolongación del interceptor izquierdo Quebrada La Cañada- Anillo Vial Occidente - PSMV-P28. (Pe1-Py8). Fase I. En San José de Cucuta. Construcción de la prolongación del interceptor izquierdo-Quebrada La Cañada - Anillo Vial Occidental - PSMV - P28. (Py8 - Py23). Fase II. En San José de Cucuta Se llegó hasta la fase contractual, para ejecutar en la vigencia 2017		4	0	0%		
Proyecto 1.4 Formulación e implementación del Plan General de Ordenamiento Forestal del departamento					100%					22%		
15	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. (Res. 667/2016 -IMG. 11Forest)	%	10%	10%	100%	Según el mapa de cobertura vegetal (Corine Land Cover) del POMCA Río Pamplonita - SIA - Corponor (63.477 Has) Según los EOT de los municipios de Bucarasica y Gramalote se completa la meta correspondiente a la actualización de la cartografía (17.523 has) Total: 81.000 has.		100%	10%	10%		
16	Parcelas de medición establecidas	Parcelas	10	10	100%	Se definieron 10 parcelas de muestreo 50*20m: San Cayetano (2) Durania (1) Bochalema (2) Sardinata (1) El Zulia (1) Cúcuta (1) Chitagá (2)		30	10	33%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
Proyecto 1.5 Hacia un Catatumbo Sostenible					100%				25%			
17	Porcentaje de acciones para Promover la sostenibilidad ambiental en el Catatumbo	%	100%	100%	100%	1. Formular el plan de manejo ambiental de los humedales previamente identificados por Corponor en el Municipio de Tibú, parte baja de la cuenca del río Catatumbo. 2. Implementar estrategia de educación ambiental orientada a la participación comunitaria en la protección y conservación de humedales y especies de fauna silvestre amenazadas, especialmente el caimán aguja en la parte baja de la cuenca del río Catatumbo.		100%	25%	25%		
PROGRAMA PLANEAR: CONSERVACION DE ECOSISTEMAS Y ADMINISTRACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS												
PROGRAMA 2 PAI: GESTIÓN INTEGRAL Y COLECTIVA DIRIGIDA A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS, EN ESPECIAL LA PROVISION DE AGUA PARA EL DPTO. N. DE S.												
Proyecto 2.1 Gestión para la Conservación Sostenible de las Áreas de Manejo Especial del departamento					100%				34%			
18	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y con régimen de usos adoptados por la CAR (Res. 667/2016 -IMG. 10Paramos)	%	No Aplica	No Aplica	N.A.	Ajustado Según Acuerdo N°11 del 13 de septiembre. Aunque hay avances técnicos el cálculo del indicador sólo se puede hacer cuando se tenga el acto administrativo de adopción del régimen de uso. Vigencia 2016: No aplica -NA Vigencia 2017: 100%. En cumplimiento del artículo 3 de la Resolución 2090 de 2014.		100%	0%	0%	Aunque hay avances técnicos el cálculo del indicador sólo se puede hacer cuando se tenga el acto administrativo de adopción del régimen de uso. Vigencia 2016: No aplica -NA Vigencia 2017: 100%. En cumplimiento del artículo 3 de la Resolución 2090 de 2014.	
19	Porcentaje de ecosistemas estratégicos con planes de manejo u ordenación en formulación	%	50%	50%	100%	La meta corresponde a la Elaboración de zonificación para la determinación de regimen de usos del páramo de Santurbán, la cual se encuentra en formulación.		100%	50%	50%		
20	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. (Res. 667/2016 -IMG. 12PlanesAP)	%	50%	50%	100%	La programación para el Cuatrenio fue de 4 áreas protegidas con planes de manejo en ejecución: Se programaron 2 para la vigencia 2016: equivalente al 50% 1. Parque Natural Regional Sisavita – Cucutilla (Plan de manejo) 2. Parque Natural Regional Salazar - (Plan de manejo) 3. Parque Natural Regional Mutiscua Pamplona 4. Parque Natural Regional Arboledas (Plan de manejo) 5. Reserva Forestal Protectora El Bojoso (Gramalote – El Zulia – Santiago) Durante la vigencia 2016 se declara por la Corporación la RFP El Bojoso, con lo que se tienen un total de 5 áreas protegidas con planes de manejo para la vigencia 2017		100%	40%	40%		
21	Porcentaje de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas, inscritas en el RUNAP . (Res. 667/2016 -IMG. 9RUNAP)	%	29.88%	29.88%	100%	Parque Natural Regional Mutiscua-Pamplona - 9389 Ha. Parque Natural Regional Mutiscua-Arboledas - 21870 Ha. Reserva Forestal Protectora El Bojoso - 1582 Ha.		100%	30%	30%	El total de áreas protegidas regionales declaradas para la vigencia 2016-2019 es: 109.915 ha. Para la vigencia 2016, el registro ante el Runap de las siguientes áreas: 1. PNR Mutiscua Pamplona correspondiente a: 9.389 has 2. PNR Arboledas correspondiente a: 21.870 has 3. RFP El Bojoso correspondiente a: 1.582 has Vigencia 2016: 32.841 has - 29.88% Vigencia 2017: 27.138 has - 24.69% (Parque Natural Regional Mejué - Distrito de Manejo Integrado Bosque Seco Sur) Vigencia 2018: 8.861 has - 8.06% (Distrito de Manejo Integrado Bosque Seco Cerro Tascjero - Reserva Forestal Protectora El Espartillo) Vigencia 2019: 41.075 has. - 37.37% (Parque Natural Regional Almorzadero Este - Reserva Forestal Protectora Cerro de Jurisdicciones)	

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA									(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO (Según unidad de medida)	
22	Hectáreas adquiridas para la conservación de ecosistemas estratégicos para la regulación hídrica.	Ha.	100	683.05	100%	Convenio 011 de 2015. Ubicadas en la vereda monte dentro. Predio Las Villas. 25.7 Has. Esta meta no fue reportada el año 2015 por cuanto el registro de la misma se dio en el 2016. Convenio N°026 de 2016 -Adquisición y el mantenimiento de las áreas estratégicas como áreas de conservación de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos en la jurisdicción del departamento Norte de Santander. Predios: 1. Mesitas, Vereda Batatal (Salazar)- 98.35 has. 2. La Sabana - Vereda La Enhillada (Salazar) - 120 has. 3. Vega de Osos, Vereda Helechalto (Arboledas). 464.7 has.		400	683	100%	
23	Áreas protegidas para la conservación de ecosistemas y/o bosques naturales	Ha.	50	61.33	100%	Se realizó la ejecución del 100% del contrato de obra. Con la implantación total de 7.18 kilómetros de aislamiento se protegieron 61.33 Has en bosques naturales en las microcuencas aportantes al Río Zulia, en los Municipios de Durania y Salazar, Departamento Norte de Santander, que garantizaran la sostenibilidad a la cobertura vegetal a través del tiempo áreas de recargas hídricas de gran importancia. Implantación de kilómetros de aislamiento de bosque natural en las microcuencas aportantes al río pamplonita, en los municipios de Chinácota, Herrán y Ragonvalia, departamento Norte de Santander		200	61	31%	
24	Proyectos de identificación y valoración	Proyecto	0.25	0.25	100%	Durante el Cuarto trimestre se logró la formulación del proyecto de valoración de servicios ecosistémicos para Microcuenca La Amarilla en el municipio de Salazar de las Palmas.		1	0.25	25%	
25	Número de familias recibiendo PSA	Familias	25	25	100%	Por Convenio CENS-CORPONOR se tienen con Pagos de Servicios Ambientales -PSA a 25 familias		55	25	45%	
26	Número de municipios con Sistemas Municipales para la Conservación (SIMAC) implementados	SIMAC	2	2	100%	Se gestionó la implementación del SIMAC de Cucutilla y se retomó el SIMAC de Salazar de las Palmas. Ambos están adoptados legalmente y en funcionamiento técnico. Pero igual se acompañan hasta finalizar el año. Meta cumplida en el segundo trimestre del año 2016		11	2	18%	
27	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación (Res. 667/2016 -IMG.15Restaura)	%	No Aplica	No aplica	N.A.	Programado para la siguiente vigencia		100%	0%	0%	
Proyecto 2.2 Gestión para el relacionamiento con las comunidades indígenas Uwa's en proceso					90%					11%	
28	Documento de Ordenamiento Ambiental Territorial de los resguardos Uwa's	Documento	No Aplica	No Aplica	N.A.	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. De acuerdo a la consulta realizada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no se han definido los lineamientos para desarrollar el Ordenamiento Ambiental Territorial de los resguardos indígenas en el territorio nacional, por lo anterior la meta de la vigencia 2016 queda en cero del respectivo indicador hasta tanto el Ministerio nos defina las políticas. Nota: Las metas de la vigencia 2017-2019 se reprograman así: Vigencia 2016: No aplica -NA Vigencia 2017: 0.25 Vigencia 2018: 0.50 Vigencia 2019: 0.25 Total: 1 Documento		1	0	0%	
29	Proyecto Productivo Implementado	Proyecto	1	0.9	90%	En esta vigencia se hizo el establecimiento de los proyectos productivos quedando en un 90%, para la vigencia 2017 se hará el seguimiento de los proyectos establecidos. Proyecto: Ganadería Intensiva Ecológica y Optimización de una ramada para trapiche.		4	0.9	23%	

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO DE PROYECTOS	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
	Proyecto 2.3 Gestión para el relacionamiento con las comunidades indígenas Barí (Catalaura-Natubaiybari)				68%				8%			
30	Documento de Ordenamiento Ambiental Territorial de los resguardos Barí (Catalaura-Natubaiybari)	Documento	No Aplica	No Aplica	N.A.	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. De acuerdo a la consulta realizada al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, no se han definido los lineamientos para desarrollar el Ordenamiento Ambiental Territorial de los resguardos indígenas en el territorio nacional, por lo anterior la meta de la vigencia 2016 queda en cero del respectivo indicador hasta tanto el Ministerio nos defina las políticas. Nota: Las metas de la vigencia 2017-2019 se reprograman así: Vigencia 2016: NA Vigencia 2017: 0.25 Vigencia 2018: 0.50 Vigencia 2019: 0.25 Total 1 Documento		1	0	0%		
31	Proyecto Productivo Implementado	Proyecto	2	1.35	68%	1. Se realizó las actividades agronómicas de preparación de terreno, el establecimiento de 1 ha de aguacate, y 5500 colinos de Piña Golden. Avance 90% 2. Mantenimiento a 3,000 Frutales, 4,000 Plantas de Piña, Avance 45% Queda pendiente el seguimiento a los proyectos establecidos.		8	1.35	17%		
	Proyecto 2.4 Apoyo al componente de gestión en biodiversidad del departamento Norte de Santander				100%				40%			
32	Implementación del CAV para el manejo de fauna silvestre.	%	5%	7%	100%	A la fecha se han desarrollado actividades de diagnóstico del hogar de paso; mediante realización de visitas, rediseño de planos para la transformación a CAV, diagnóstico y revisión de infraestructura existente y diseño de mejoras requeridas a las normas vigentes. Equivalente a una ejecución de un 7%.		20%	7%	35%		
33	Número de individuos por especie atendidos	Individuos	*	865		Se recibieron en el centro 554 ejemplares de fauna productos del decomiso, entregas voluntarias y rescate. Se realizó la liberación de 282 ejemplares de fauna silvestre recuperados que se encontraban aptos para ser reintroducidos en áreas protegidas Total protegidos 865 ejemplares		*	865			
34	Porcentaje de especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución. (Res. 667/2016 -IMG. 13Amenaz)	%	50%	50%	100%	1. Dentro del inventario de la estación hogar de paso se encuentran dos ejemplares de puma (especie vulnerable), producto generado del conflicto de felinos-seres humanos. 2. La Corporación cuenta dentro de su inventario faunístico 1 ejemplar de Pauxi pauxi - paujil copete de piedra (especie en peligro) 3. Venado (especie en peligro crítico). En el inventario de la Corporación se cuenta con tres individuos		50%	50%	100%	Existen 6 especies amenazadas con medidas de conservación y manejo formulado en fauna: Mono Araña Gris, Paujil Copete Piedra, Venado Cola Blanca, Oso Andino, Puma, Lapa Andina. Para la vigencia 2016 se van a trabajar 3 especies amenazadas con medidas de conservación y manejo en ejecución: 1. Puma 2. Paujil copete piedra 3. Venado 6/3= 50%	
35	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. (Res. 667/2016 -IMG. 14Invasor)	%	100%	100%	100%	Se realizó control, seguimiento y monitoreo a las especies invasoras priorizadas como el caracol de jardín (Helix aspersa) y el caracol africano gigante (Achantina fulica) en los municipios reportados por la comunidad debido a la presencia de las especies. Estas visitas comprendieron los municipios de Pamplona, Ocaña, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Sardinata. • Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización sobre la identificación, control y manejo ambiental de las especies de caracol en los municipios de Pamplona, Ocaña, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, Sardinata.		100%	25%	25%		
36	Agenda para consolidación de la información	agenda o acuerdo	No Aplica	No aplica	N.A.	Programado para la siguiente vigencia		1	0	0%		

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO DE PROYECTOS	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
PROGRAMA PLANEAR: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL											
PROGRAMA 3 PAI: EL NORTE DE SANTANDER LE APUESTA AL USO LEGAL Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES											
Proyecto 3.1 Autorizaciones y obligaciones ambientales				73%					34%		
37 Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento. (Res. 667/2016 -IMG. 22Autor)	% de licencias ambientales con seguimiento	40%	44%	100%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. El total de licencias ambientales otorgadas a diciembre 2015 por CORPONOR son 328, para el 2016 se proyectó el seguimiento de 131 lográndose el seguimiento de 145 lo que equivale a un cumplimiento del 100%		55%	11%	20%		Se realizó un ajuste a la programación de visitas de seguimiento, por lo anterior se aumentan al 40%
	% de permisos de ocupación de cauce con seguimiento	50%	28%	56%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. El total de permisos de ocupación de cauce otorgados a diciembre 2015 por CORPONOR son 85, para el 2016 se proyectó el seguimiento de 43 lográndose el seguimiento de 24 lo que equivale a un cumplimiento del 56%		58%	7%	12%		Se realizó un ajuste a la programación de visitas de seguimiento, por lo anterior se aumentan al 50%
	% de permisos de aprovechamiento forestal con seguimiento	100%	72%	72%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. El total de permisos de aprovechamiento forestal otorgados a diciembre 2015 por CORPONOR son 29, para el 2016 se proyectó el seguimiento de 29 lográndose el seguimiento de 21 lo que equivale a un cumplimiento del 72%		70%	18%	26%		Se realizó un ajuste a la programación de visitas de seguimiento, por lo anterior se aumentan al 100%
	% de permisos de vertimientos con seguimiento	50%	74%	100%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. El total de permisos de vertimientos otorgados a diciembre 2015 por CORPONOR son 123, para el 2016 se proyectó el seguimiento de 62 lográndose el seguimiento de 91 lo que equivale a un cumplimiento del 100%		58%	18%	32%		Se realizó un ajuste a la programación de visitas de seguimiento, por lo anterior se aumentan al 50%
	% de permisos de emisiones atmosféricas con seguimiento	90%	85%	95%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. El total de permisos de emisiones atmosféricas otorgadas a diciembre 2015 por CORPONOR son 82, para el 2016 se proyectó el seguimiento de 74 lográndose el seguimiento de 70 lo que equivale a un cumplimiento del 95%		68%	21%	32%		Se realizó un ajuste a la programación de visitas de seguimiento, por lo anterior se aumentan al 90%
	% de permisos de concesión de aguas con seguimiento	7%	14%	100%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. El total de permisos de concesión de aguas otorgadas a diciembre 2015 por CORPONOR son 4.423, para el 2016 se proyectó el seguimiento de 221 lográndose el seguimiento de 625 lo que equivale a un cumplimiento del 100%		17%	4%	21%		Se optimizó la logística lo cual permitió un ajuste a la programación de visitas de seguimiento, por lo anterior se aumentan al 7%
	% de permisos de Investigación científica con seguimiento	100%	100%	100%	El total de permisos de Investigación científica otorgados a diciembre 2015 por CORPONOR es uno (1), para el 2016 se proyectó el seguimiento de uno 1 lográndose el seguimiento de uno lo que equivale a un cumplimiento del 100%		100%	25%	25%		
	% de Registro libro de operaciones	90%	95%	100%	El total de Registro libro de operaciones otorgados a diciembre 2015 por CORPONOR son 40, para el 2016 se proyectó el seguimiento de 36 lográndose el seguimiento de 38 lo que equivale a un cumplimiento del 100%		68%	24%	35%		Se optimizó la logística lo cual permitió un ajuste a la programación de visitas de seguimiento, por lo anterior se aumentan al 90%
	Tiempo en días hábiles promedio										
licencias ambientales	60	145	41%	Licencias ambientales: otorgamiento de 3 licencias con promedio de 145 días		60	145	41%			

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Cumulado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO (Según unidad de medida)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
38	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación. (Res. 667/2016 -IMG. 21TiempoT)	permisos de ocupación de cauce	60	118	51%	Permisos de ocupación de cauce: 25 permisos con promedio de 118 días.		60	118	51%		
		permisos de aprovechamiento forestal	60	21	100%	Permisos de aprovechamiento forestal: otorgamiento de 2 en tiempo promedio de 21 días.		60	21	100%		
		permisos de vertimientos	60	173	35%	Permisos de vertimientos: otorgamiento de 14 permisos en 173 días promedio.		60	173	35%		
		emisiones atmosféricas	60	224	27%	Emisiones atmosféricas: otorgamiento de 4 en tiempo promedio de 224 días.		60	224	27%		
		permisos de concesión de aguas	60	240	25%	Permisos de concesión de aguas: otorgamiento de 38 en tiempo promedio de 132 días		60	240	25%		
		permisos de Investigación científica	60	0		Permisos de Investigación científica: No se emitieron actos administrativos		60	0			
		Registro libro de operaciones	60	0		Registro libro de operaciones: No se emitieron actos administrativos.		60	0			
39	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento. (Res. 667/2016 -IMG 5PUEAA)	%	100%	100%	100%	Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) aprobados por la Corporación: 1. Acupatios 2. Municipio de Villacaro 3. Municipio de Salazar 4. Estación de Servicio Bucaramanga 5. Lavadero Autofull 6. Acueducto Astilleros. 6. Acupatios		100%	25%	25%		
Proyecto 3.2 Gestión para el control del uso de los recursos naturales renovables y del ambiente					95%				82%			
40	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos. (Res. 667/2016 -IMG 23Sanc)	%	3%	2.29%	76%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. Numero de procesos abiertos a vigencia 2016: 1.487 procesos, de los cuales en lo corrido del año 2016 se fallaron 34 equivalente al 2.29%		3%	0.6%	19%		Inicialmente la meta del 75% se programó teniendo en cuenta la primera versión de los indicadores del Ministerio, donde se establecía "Porcentaje de quejas y contravenciones atendidas". El 27 de abril el Ministerio de Ambiente entrega los nombres definitivos de los indicadores; determinándose así: " Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos", se interpretó que se podía mantener la meta del 75%. En la construcción y desarrollo de la hoja metodológica remitida por el Ministerio, se establece: Número de actos administrativos de determinación de la responsabilidad expedidos, más Número de actos administrativos de cesación de procedimiento expedidos con referencia a los actos administrativos de iniciación de procedimiento sancionatorio expedidos. Por lo anterior, sumado al volumen de expedientes, se supera la capacidad operativa del personal contratado y de planta, no permite cumplir con la meta establecida por este indicador; se propone un ajuste al 3%
41	Decomisos practicados de recursos naturales (flora, fauna, madera)	N° decomisos flora	*	2				*	2			
		N° decomisos fauna	*	5				*	5			
		m3 madera	*	292.03				*	292.03			
42	Municipios asesorados en su función del control y la vigilancia del medio ambiente y de los Recursos Naturales Renovables	Municipios	25	36	100%	Los municipios asesorados en su función de control y vigilancia en esta vigencia fueron: Ocaña, Abrego, Convención, La Esperanza, Cáchira, El Carmen, San Calixto, Teorema, Playa de Belén, Pamplona, Cacota, Pamplonita, Toledo Mutiscua, Silos, Cucutilla, Chitagá, Tibú, Tarra, Cúcuta, Durania, Villa del Rosario, Salazar, Villa caro, Los patios, Bucarasica, Bochalema, Ragonvalia, Herrán, Puerto Santander, Sardinata, Chinácota, San Cayetano.		40	36	90%		
43	Comité Departamental de Control y Vigilancia en operación	Comité	1	1	100%			1	1	100%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
44	Operativos realizados con la participación de la Corporación	Convenio	1	1	100%	Convenio N°5 de 2016, (Corponor - Minister de Minas y Energía) Se realizó la caracterización técnica, ambiental y social de las unidades de producción minera existentes en los municipios de Cúcuta, El Zulia, Sardinata y Toledo en un plazo de seis meses. El proceso de caracterización se contó con un equipo de 4 grupos que laboraron en el periodo de 02 de agosto al 02 de diciembre 2016 y un segundo equipo de 5 grupos que ingreso en el periodo do de 01 de noviembre al 15 de diciembre de 2016, estos grupos de trabajo conformados para el desarrollo de la caracterización están conformados por ingenieros ambientales, ingenieros de minas, abogados, administradores y psicólogos. Se realizaron 553 operativos donde se logró caracterizar las siguientes Unidades de Producción Minera.		1	1	100%		
45	Convenio para apoyar la actividad minera legal y erradicación de la minería ilegal	Convenio	1	1	100%	Convenio N°71 de 2016. (Corponor y Gobernación de Norte de Santander) En la ejecución se conformaron tres grupos permanentes de control de transporte de minerales en la entrada a Urimaco (Municipio de Cúcuta), la Estación de Policía Betania (Municipio de los Patios) y el puente del río Zulia (Municipio del Zulia), se realizaron 60 visitas y seguimiento a licencias ambientales, se capacitaron 29 municipios del departamento logrando dar cumplimiento total al convenio.		1	1	100%	Cambio del nombre del indicador "Convenio suscrito" con el fin de dar una mayor claridad en el alcance del indicador. Objetivo: ejecutar actividades tendientes a la conservación del medio ambiente a través de la erradicación de la minería ilegal y apoyar a los entes territoriales en la ejecución de las competencias asignadas en materia minero - ambiental, teniendo en cuenta los componentes de carácter técnico, jurídico y operativo para adelantar estas actividades.	
PROGRAMA PLANEAR: EDUCACION, CULTURAL AMBIENTAL Y PARTICIPACION CON ENFASIS EN EL MANEJO Y TRANSFORMACION DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES												
PROGRAMA 4 PAI: PARTICIPACION Y EDUCACION PARA UNA CULTURA AMBIENTAL EN EL NORTE DE SANTANDER												
Proyecto 4.1 Educación ambiental					100%				25%			
46	Ejecución de acciones en educación ambiental. . (Res. 667/2016 -IMG 27Educa)	%	100.00%	100.00%	100%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. Se han asesorado 40 Municipios en la implementación de estrategias de educación ambiental. 42 PRAE - 30 PROCEDAS Cofinanciación con 14 alcaldías: Lourdes, Salazar, Herrán, San Calixto, La Esperanza, Convención, Abrego, Cácuta, Chitagá, Sardinata, El Carmen, Toledo, Teorama, Cáchira		100%	25%	25%	Se establece de acuerdo a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ilustradas en la Hoja Metodológica, las acciones son: 1. Asesorar al departamento y a los municipios en la implementación de las estrategias de Educación en el marco del Plan quinquenal de Educación Ambiental departamental a través del CIDEA-CEAM 2. Cofinanciar a los municipios de Norte de Santander para la formulación y ejecución de los planes municipales de educación ambiental a través de convenios. 3. Acompañamiento e implementación de PRAE a través de jornadas pedagógicas. 4. Acompañamiento de los Proyectos Ciudadanos y Comunitarios de Educación Ambiental (Proceda): Infantes, jóvenes, líderes comunitarios, comunidad de gitanos ROM y entre otros. Meta para cada vigencia: 100% anual	
47	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana	%	No Aplica	No Aplica	N.A.	Se traslada para el Proyecto 6.1 Sostenibilidad ambiental en el hábitat urbana. Se propone consolidar en un solo proyecto tal como lo establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Hoja Metodológica. Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.		NA	NA	NA	Se traslada para el Proyecto 6.1 Sostenibilidad ambiental en el hábitat urbana. Se propone consolidar en un solo proyecto tal como lo establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Hoja Metodológica.	
48	Población urbana y rural que participa en gestión ambiental a través de procesos participativos en educación ambiental	Personas	No Aplica	No Aplica	N.A.	La acción del indicador se traslada para el indicador 46 ya que este da cuenta de dos de las acciones: implementación de PRAES Y PROCEDAS; de igual forma se contabilizará el total de personas participantes. Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.		NA	NA	NA	La acción del indicador se traslada para el indicador 46 ya que este da cuenta de dos de las acciones: implementación de PRAES Y PROCEDAS; de igual forma se contabilizará el total de personas participantes	

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA									(17) OBSERVACIONES	
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTIÓN DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS		(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
49	Acciones de educación ambiental implementados en comunidad ROM	%	No Aplica	No Aplica	N.A.	La acción del indicador se traslada para el indicador 46 ya que este da cuenta de la acción: implementación de PROCEDAS de carácter comunitario particularmente para poblaciones ubicadas en los sectores rurales, urbanas, caso comunidad ROM (gitanos). Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.		NA	NA	NA		La acción del indicador se traslada para el indicador 46 ya que este da cuenta de la acción: implementación de PROCEDAS de carácter comunitario particularmente para poblaciones ubicadas en los sectores rurales, urbanas, caso comunidad ROM (gitanos)
Proyecto 4.2 Participación ambiental ciudadana					90%				28%			
50	Reuniones de trabajo establecidas	Reuniones	No Aplica	No Aplica	N.A.	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. El cumplimiento del indicador depende de la agenda de Dirección General y requerimientos de la comunidad		NA	NA	NA		El cumplimiento del indicador depende de la agenda de Dirección General y requerimientos de la comunidad
51	Estrategias implementadas	Estrategias	1	1	100%	Realización de las siguientes acciones: 1. Actividades de comunicación interna (campañas de sensibilización, boletines, etc.) 2. Actividades de comunicación externa (comunicados de prensa, ruedas de prensa, tour de medios) 3. Relación con medios (informes especiales, corponor en las comunidades, rendición de cuentas, celebración de fechas ambientales) 4. Medios propios de comunicación (radio, Televisión y redes sociales)		4	1	25%		
52	Número de campañas masivas para promover la divulgación, comunicación y participación ambiental ciudadana.	Campañas	11	11	100%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.1. El Agua Soy Yo – Cúcuta 2. El Agua Soy Yo - Ocaña 3. Colombia Magia Salvaje 4. Día de la tierra 5. Día del Reciclaje 6. Feria Internacional del medio ambiente FIMA 7. Embellecimiento Parques de Cúcuta 8. Capa de Ozono 9. Fenómeno Niña 10. Día del Árbol 11. Navidades Ecológicas		26	11	42%		Se realiza reprogramación generándose 11 campañas: 1. El Agua Soy Yo – Cúcuta 2. El Agua Soy Yo - Ocaña 3. Colombia Magia Salvaje 4. Día de la tierra 5. Día del Reciclaje 6. Feria Internacional del medio ambiente FIMA 7. Embellecimiento Parques de Cúcuta 8. Capa de Ozono 9. Fenómeno Niña 10. Día del Árbol 11. Navidades Ecológicas
53	Medición de índice de percepción de las comunidades frente a la gestión de Corponor.	Medición Índice de Favorabilidad	1	0.7	70%	Durante la vigencia se avanzó: 1. Establecimiento del objetivo de la encuesta 2. Determinación de la población o universo a estudiar 3. Identificación de la información a recolectar 4. Diseño del cuestionario 5. Cálculo de la muestra 6. Recolección de la información Para la vigencia 2017, se realizará la contabilización y procesamiento de la información y Análisis de la información.		4	0.7	18%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
	PROGRAMA PLANEAR: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL											
	PROGRAMA 5 PAI: CORPONOR PROMUEVE LA POLÍTICA NACIONAL DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE Y ADAPTACIÓN A LA VULNERABILIDAD CLIMÁTICA DEL SECTOR PRODUCTIVO											
	Proyecto 5.1 Promoción para la producción más limpia y adaptación a la vulnerabilidad climática				60%					10%		
54	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistema sostenible de producción. (Res. 667/2016 -IMG 18Sector)	%	100%	100%	100%	Asociación Colombiana de Porcicultores Acuerdos de Voluntades con la Fundación Bioentorno Sector Agropecuario Sector Industrial - Arcilla 1. Realizar el seguimiento al Cumplimiento de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos: porcícola, avícola, ganadero y hortifrutícola. 2. Programar y ejecutar eventos de capacitación en Producción Más Limpia y Cambio Climático		100%	25%	25%		
55	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Proyecto	5	1	20%	1 Proyecto: Modelo de ganadería sostenible - sistema silvopastoril intensivo. Municipio de Gramalote y Salazar 2 Proyecto: Estufas reguladoras de humo: Se firmó el Convenio Interadministrativo No. No. 2468 – 01-11-2016, suscrito entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y CORPONOR, para aunar esfuerzos en la construcción de estufas reguladoras de humo en el municipio de San José de Cúcuta, como apoyo a la gestión para la producción más limpia y adaptación a la vulnerabilidad climática en los sectores productivos del departamento Norte de Santander, el cual queda pendiente de ejecución para el año 2017.		20	1	5%		
56	Transferencia de tecnología gestionada	Tecnología apropiada	No Aplica	No aplica	N.A.	Programado para la siguiente vigencia		1	0	0%		
	Proyecto 5.2 Negocios Verdes y apoyo a Proyectos productivos sostenibles				100%					18%		
57	Programa Regional de NV Formulados.	Documento	No Aplica	No aplica	N.A.	Programado para la siguiente vigencia		1	0	0%		
58	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental. (Res. 667/2016 -IMG. 20Negoc)	%	23.0%	23.0%	100%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 016. 20 talleres de socialización del PRNVI 13 Empresas con criterios de negocios verdes aplicados y con plan de mejoramiento formulados.		100%	23%	23%		Se realizó una reprogramación de acciones: 1. Realizar talleres de socialización del PRNVI 2. Conformar la ventanilla o nodo de negocios verdes. 3. Número de Empresas con criterios de negocios verdes aplicados y con plan de mejoramiento formulados. 4. Número de empresas que cumplan con criterios de los NV Por lo anterior, se modifica las metas así: Vigencia 2016: 23% Vigencia 2017: 27% Vigencia 2018: 16%
59	Número de proyectos productivos con BPA	Proyecto	2	2	100%	1. Sistema de costos de producción para el proceso productivo de la mora en la cooperativa COAGRONVALIA del municipio de Ragonvalía 2. Adquisición de material vegetal de Cítricos (Naranja Valenciana) para el establecimiento de plantaciones, enmarcadas en los proyectos de negocios verdes y proyectos productivos sostenibles como acciones ambientales en el Municipio de Bochalema, Departamento Norte de Santander		8	2	25%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
60	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistema sostenible de producción. (Res. 667/2016 -IMG 18Sector)	%	100%	100%	100%	1. Guia ambiental para la producción ganadera el predio La Fortuna San Miguel en la Vereda Villa Nueva, Municipio Gramalote 2. Reactivación de una plantuladora de hortaliza para (ASOAGRIMUTIS) en el municipio de Mutiscua		100%	25%	25%		
PROGRAMA PLANEAR: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL												
PROGRAMA 6 PAI: CIUDADES SOSTENIBLES												
Proyecto 6.1 Sostenibilidad ambiental en el hábitat urbana				91%					60%			
61	Ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana. (Res. 667/2016 -IMG. 19GAU)	%	100%	83%	83%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. 1. Asesorar a los entes territoriales en planificación y ordenamiento ambiental en áreas urbana. 2. Asesorar en Gestión ambiental del Riesgo en áreas urbanas a los entes territoriales 3. Proyecto "criterios ambientales para el diseño y construcción de vivienda urbana" 4. Prevenir y Controlar la Contaminación del Aire en áreas urbanas (fenómeno de acumulación o concentración de contaminantes en el aire generado por diferentes tipos entre ellos contaminantes criterio, ruido y olores ofensivos) 5. Gestionar y promover el uso eficiente del Recurso Hídrico en áreas urbanas 6. Gestionar y promover el aprovechamiento de Residuos sólidos en áreas urbanas 7. Índice de calidad ambiental urbana		100%	21%	21%		Se trasladó de los proyectos: Proyecto 4.1 Educación ambiental (Ind.47) Proyecto 6.2 Gestión de residuos sólidos- (Ind.65) Proyecto 6.3 Control de la calidad del recurso aire - (Ind.68) Se propone consolidar en un solo proyecto tal como lo establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Hoja Metodológica.
62	Superficie m2 de área verde establecida y mantenida en espacios públicos	m2	110,000	269,649	100%	Se realizó la recuperación, conservación y el mantenimiento de 269.649 m2 de zonas verdes en el departamento Norte de Santander en el municipio de san José de Cúcuta: * La conservación de la zona intervenida en un área de 80.725 m2, realizando labores de siembra de árboles y actividades de rocería. * La conservación de la zona intervenida en un área de 30,373 m2, realizando labores de riego, poda de árboles, poda de plantas ornamentales, siembra de plantas ornamentales. * Las áreas intervenidas por medio del convenio interadministrativo entre el Departamento, la alcaldía y Corponor, en parques, redomas, ejes viales, rondas del río equivalen en un área total 751.057 m2, de los cuales 158.551 m2 son las áreas verdes intervenidas.		110,000	269,649	100%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
	Proyecto 6.2 Gestión de residuos sólidos				99%				25%			
63	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento. (Res. 667/2016 -IMG. 17PGIRS)	%	100%	100%	100%	Se realizó una identificación que ha permitido establecer el nivel de cumplimiento del mandato normativo y conocer el estado de formulación y adopción, así como la implementación en los aspectos de aprovechamiento con el seguimiento a 20 municipios, de los 26 que cuentan con decreto municipal de adopción de PGIRS, y a la disposición final de los residuos sólidos del servicio de aseo de los 40 municipios. Municipios con seguimiento: Abrego, Arboledas, Bochalema, Cáchira, Cácosta, Durania, El Carmen, El Zulia, Herrán, La Esperanza, La Playa De Belén, Los Patios, Pamplona, Pamplonita, Salazar De Las Palmas, San Calixto, San Cayetano, Teorama, Villa Caro, Villa Del Rosario.		100%	25%	25%		
64	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Número	*	26		Se llevó a cabo una depuración de las bases de datos, las revisiones, validación y transmisión de la información reportada por los usuarios de los RESPEL, RUA, PCB y RH1, en coordinación y apoyo del IDEAM, lo cual lleva a tener actualizada la información de registros y al establecimiento de una acción de seguimiento para la validación de la información declarada en el año 2017.			26			
65	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana	%	No Aplica	No Aplica	N.A.	Se traslada para el Proyecto 6.1 Sostenibilidad ambiental en el hábitat urbana. Se propone consolidar en un solo proyecto tal como lo establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Hoja Metodológica. Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.		NA	NA	NA	Se traslada para el Proyecto 6.1 Sostenibilidad ambiental en el hábitat urbana. Se propone consolidar en un solo proyecto tal como lo establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Hoja Metodológica.	
95	Seguimiento a los municipios en disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	%	100%	97.5%	98%	Nuevo indicador según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. La disposición final de residuos sólidos de Norte de Santander se concentra en cuatro (4) rellenos sanitarios de carácter regional en este territorio y uno (1) en el Departamento del Cesar, así mismo se reciben los residuos de dos (2) municipios de este último departamento y uno de Santander, logrando una disposición final adecuada de 320.244 toneladas en el año. En el año 2016, de los 40 municipios que se encuentran en la jurisdicción de la Corporación, 39 dispusieron adecuadamente sus residuos sólidos provenientes del servicio público de aseo, en rellenos sanitarios ambientalmente autorizados, es decir que el 97,5% de los municipios del Departamento Norte de Santander, manteniendo el máximo índice porcentual de cumplimiento municipal en los últimos años y en el marco del Proyecto de Disposición Final de PGIRS		100%	24%	24%	Forma parte de la actividad y responsabilidad misional de la Corporación	
	Proyecto 6.3 Control de la calidad del recurso aire				100%				63%			
66	Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana	%	No Aplica	No Aplica	N.A.	Se traslada para el Proyecto 6.1 Sostenibilidad ambiental en el hábitat urbana. Se propone consolidar en un solo proyecto tal como lo establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Hoja Metodológica. Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.		NA	NA	NA	Se traslada para el Proyecto 6.1 Sostenibilidad ambiental en el hábitat urbana. Se propone consolidar en un solo proyecto tal como lo establece el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Hoja Metodológica.	
67	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación. (Res. 667/2016 -IMG. 25Redes)	%	100%	100%	100%	El Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire que se encuentra instalado en los municipios de Cúcuta y Ocaña		100%	25%	25%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
68	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	Numero de Redes de Calidad del Aire funcionando	2	2	100%	El Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire que se encuentra instalado en los municipios de Cúcuta y Ocaña		2	2	100%		
		(µg/m3) Cúcuta Sena		50.42		Valor dentro del rango permitido según Resolución 610 de 2006			50.42			
		(µg/m3) Cúcuta Panamericana		49.70		Valor dentro del rango permitido según Resolución 610 de 2006			49.70			
		(µg/m3) Cúcuta Cínera		51.82		Valor dentro del rango permitido según Resolución 610 de 2006			51.82			
		(µg/m3) Cúcuta Libertad		39.83		Valor dentro del rango permitido según Resolución 610 de 2006			39.83			
		(µg/m3)- Ocaña Bellas artes		33.16					33.16			
		(µg/m3) Ocaña Invias		35.30					35.30			
		(µg/m3) Ocaña Crediservir		0.00					0.00			
PROGRAMA PLANEAR: FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA COMPETITIVIDAD REGIONAL CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL												
PROGRAMA 7 PAI: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA, ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA												
Proyecto 7.1 Corponor articulador para la gestión ambiental colectiva					81%				20%			
69	Ejecución de acciones para la gestión y articulación SINA	%	100%	81%	81%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Corponor se articula con los Entes Territoriales, mediante Agendas municipales y con demas actores SINA 2. Corponor se articula con el Ministerio de Ambiente, Parques Nacionales, los Institutos de Investigación (IDEAM e IAVH) y los demás actores del SINA del orden nacional 3. Corponor se articula con los sectores productivos para la gestión ambiental: Agendas sectoriales 4. CORPONOR se articula con los medios de comunicación. 5. Corponor se articula con la institucionalidad pública y las comunidades para el apoyo del pos-conflicto. 6. Apoyo a la creación del Fondo del Agua (Alianza Biocuenca) 7. Corponor se articula con la Cooperación Técnica Internacional, con GIZ a través de programas: PROMAC, PRODES, OTROS 		100%	20%	20%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
	Proyecto 7.2 Fortalecimiento del Laboratorio				77%				77%			
70	Porcentaje de ejecución de acciones relacionadas con el plan de monitoreo de calidad de agua.	%	100%	53.3%	53%	<p>Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.</p> <p>Se tenían programados 8 puntos de monitoreo de las cuales se ejecutaron 8 acciones de monitoreo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Monitoreo Quebrada El Rosal-Bocatoma El Rosal 2. Monitoreo Quebrada Monte dentro-Estacion Limnimitrica Acueducto Pamplona 3. Radio F.M 4. Estación Escuela Los Naranjos 5. Sector El Diamante 6. Quebrada Iscala, Estación de control Ecopetrol 7. Quebrada Iscala, Estación Puente Vargas 8. Quebrada Chiracoca, Estación Hidrometereologica <p>A finales de septiembre se inicio el monitoreo, el cual fue suspendido a finales de octubre debido a la época de invierno presentada hasta la fecha. Es de anotar que en estas condiciones no se puede realizar el monitoreo debido a la no representatividad de las muestras y a sus interferencias para realizar los análisis.</p>		100%	53%		<p>Se tenía programado el 100% para los 4 años, realizar Monitoreos de Corrientes hídricas así:</p> <p>*Año 2016: 14.5%; Río Pamplonita (21 Puntos)</p> <p>*Año 2017: 28.5%; Ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal: 41 puntos</p> <p>*Año 2018: 28.5%; Ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal: 41 puntos</p> <p>*Año 2019: 28.5%; Ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal: 41 puntos</p> <p>Para un total de 144 puntos aproximadamente.</p> <p>Se propone ajustar la meta al 100% anual, en función de los puntos de monitoreo programados para cada año.</p>	
71	Porcentaje de ejecución de actividades para el cumplimiento de la norma NTC ISO/IEC 17025 del 2005	%	100%	100.0%	100%	<p>Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración o actualización de documentos del laboratorio 2. Ejecución de Confirmación de métodos analíticos 3. Ejecución de auditorías Internas y del IDEAM (1 auditoría Interna y 1 auditoría del IDEAM) 		100%	100%	100%	<p>Se tenía programado el 100% para los 4 años, acciones de sistema de gestión de calidad del laboratorio para dar cumplimiento de la norma: Elaboración de documentos, confirmación de métodos analíticos y ejecución de auditorías internas y del IDEAM:</p> <p>Año 2016: 11.4%</p> <p>Año 2017: 34.1%</p> <p>Año 2018: 28.5%</p> <p>Año 2019: 34.1%</p> <p>Se propone ajustar la meta al 100% anual, en función las actividades anuales programadas.</p>	
	Proyecto 7.3 Fortalecimiento de las finanzas corporativas en la Gestión Ambiental Regional.				82%				55%			
72	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Porcentaje de pesos (\$)/año	20%	48.5%	100%	<p>Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.</p> <p>Para hacer seguimiento a la renta por vertimientos, se estableció el indicador: Total de recursos recaudados, con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva. Así mismo se colocó como meta para la vigencia 2016, el 20% de recaudo del total facturado en la vigencia, logrando un recaudo acumulado del 48.54%; concluyendo que se cumplió la meta en un 100%.</p> <p>Facturado \$3.452.259.531 Recaudado \$1.675.710.742.</p>		15%	49%	100%	<p>Analizando el comportamiento del recaudo frente a la aplicación de la nueva resolución de Tarifas y la respuesta de los Usuarios, se determina ampliar la Meta.</p>	
73	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	Porcentaje de pesos (\$)/año	80%	89.9%	100%	<p>La meta propuesta para la vigencia 2016 fue recaudar el 80%, logrando llegar al 90%, (Valor Recaudado \$1.250.678.086.00/ Valor Facturado \$1.391.463.915.00 = 0.90),</p>		80%	22%	28%		
74	Porcentaje de recaudo por concepto de cobro coactivo de vigencias anteriores con referencia al total de la cartera de vigencias anteriores.	%	20%	18.3%	92%	<p>Se propuso como meta para la vigencia 2016, lograr un recaudo por coactivo del 20% de la cartera de vigencias anteriores; obteniendo como resultado el 18.35% (Recaudo por Cobro Coactivo Vigencias Anteriores \$1.751.935.551.00 / Valor Cartera Vigencias Anteriores \$9.548.511.824 = 0.18).</p>		30%	18%	61%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
75	Municipios con apoyo y seguimiento de la Corporación para la gestión del cobro del impuesto predial y la sobretasa ambiental.	Municipio	40	39	98%	El apoyo y seguimiento para la gestión del cobro del impuesto predial y la sobretasa ambiental fue suministrado a 39 de los 40 municipios del Departamento Norte de Santander		40	39	98%		
76	Auditorías al recaudo de la Sobretasa Ambiental, de los municipios.	Municipio	15	17	100%	<p>Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.</p> <p>Las auditorías realizadas al recaudo y transferencia de la sobretasa ambiental, se aplicaron a las vigencias 2011 al 2015, a los Municipios de San José de Cúcuta, Pamplona, Villa del Rosario, Los Patios, San Cayetano, El Zulia, Chinácota, Durania, Salazar de las Palmas, Sardinata, Tibú, La Esperanza, Cáchira, Bochalema, Abrego y Ocaña.</p> <p>Al Municipio de Ocaña se le auditaron las vigencias 2014 y 2015; las vigencias 2011, 2012 y 2013, quedaron sin auditar por información pendiente por parte del ente territorial; situación que será resuelta en la vigencia 2017. Con el propósito de dar cumplimiento a la meta trazada, adicionalmente se auditó el Municipio de Puerto Santander, cumpliendo con 17 municipios auditados, de los 15 propuestos como meta.</p>		40	17	43%		<p>Con la implementación de esta meta en cumplimiento del decreto 1339 de 1994 "Por el cual se reglamenta el porcentaje del impuesto predial a favor de las Corporaciones Autónomas Regionales, en desarrollo de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 99 de 1995", se proyecta la favorabilidad de los resultados. Por lo tanto se reconsidera ajustaría para cada una de las vigencias como estrategia para el fortalecimiento de los ingresos.</p> <p>AÑO 2016 : 15 Municipios AÑO 2017 : 25 Municipios AÑO 2018 : 30 Municipios AÑO 2019 : 35 Municipios</p>
77	Municipios con apoyo de la Corporación para la Actualización Catastral	Municipio	1	0	0%	Se realizó gestión con Salazar de las Palmas y el IGAC, para la realización de un convenio interinstitucional, que permitiera la actualización predial del Municipio; pero debido al elevado costo que demanda el ejercicio de actualización catastral, el poco ingreso que percibe el Municipio por impuesto predial y la imposibilidad por parte del IGAC para cofinanciar el proyecto, el Municipio desistió de iniciar la actualización catastral en la vigencia 2016.		1	0	0%		
Proyecto 7.4 Desarrollo institucional y administrativo de la Corporación					98%					25%		
78	Porcentaje (%) Avance en la ejecución física de las metas del Planear y el Plan de Acción Institucional, PAI .	%	90%	88%	98%	En cumplimiento de las metas establecidas del Plan Acción Institucional 2016-2019, de acuerdo a la estructura de 8 programas y 26 proyectos de inversión, como resultado del ejercicio la gestión de la presente administración "Hacia Un Norte ambientalmente sostenible... ¡Todos por el Agua!", permitió una ejecución del 88% durante la vigencia 2016		90%	22%	24%		
79	Porcentaje (%) Avance en la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	%	100%	95%	95%	Se avanzó en las acciones establecidas en cada uno de los componentes del Plan .		100%	24%	24%		
80	Porcentaje de avance en el proceso de modernización organizacional	%	25%	25%	100%	Ajuste del manual de funciones mediante Resolución No 483 del 19 de septiembre de 2016, conforme a la normatividad vigente y a los procedimientos establecidos en el sistema de gestión		100%	25%	25%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA										(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Cumplido)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	
81	Número de seguimientos para el mantenimiento o renovación de las certificaciones de calidad.	seguimientos	1	1	100%	Mantener el sistema de gestión integral HSEQ (gestión de la calidad, gestión ambiental, gestión de la seguridad y salud en el trabajo) El Sistema de Gestión Integral HSEQ implementado por la Corporación bajo los lineamientos de las Normas NTC-ISO 9001:2008, NTC-GP 1000:2009 de Gestión de la Calidad, NTC-ISO 14001:2004 de Gestión Ambiental y NTC-OHSAS 18001:2007 Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, articulado al modelo estándar de control interno MECI-2014 ha sido implementado, mantenido y re-certificado durante la vigencia 2016.		4	1	25%		
Proyecto 7.5 Operación logística, mantenimiento y dotación de equipos, bienes muebles e inmuebles					95%				24%			
82	Porcentaje de cumplimiento del programa de adecuación física y dotación a las instalaciones de la corporación	%	100%	100%	100%	Dotación de aires acondicionados en la sede principal y Territorial Ocaña Dotación de impresoras y equipos de cómputo en la sede principal		100%	25%	25%		
83	Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento preventivo y correctivo.	%	100%	90%	90%	Mantenimiento preventivo y correctivo (vehículos, impresoras, motobombas, puerta de vidrio, fumigación) Reparación sanitaria Territorial Pamplona Pintura de oficinas en la Sede Principal		100%	23%	23%		
Proyecto 7.6 Administración y mejoramiento de las tecnologías de información y comunicación					92%				28%			
84	Porcentaje (%) de Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea.	%	50%	41%	83%	Verificación de cumplimiento en los Ejes temáticos: TIC servicios, TIC gobierno abierto, TIC gestión y seguridad y privacidad de la información.		100%	41%	41%		
85	Porcentaje (%) de avance del plan de optimización de la Infraestructura tecnológica.	%	100%	91%	91%	Se realizan acciones de mejora en la infraestructura tecnológica		100%	23%	23%		
86	Porcentaje (%) de avance del Plan de Administración, soporte y asistencia en la operación de infraestructura tecnológica.	%	100%	95%	95%	Se ha cumplido con la asistencia y soporte permanente de las herramientas existentes con el fin de mantenerlas en adecuado funcionamiento.		100%	24%	24%		
87	Número de aplicativos implementados.	Aplicativos	1	1	100%	Nombre aplicativo: consulta CID a través de apps para móvil		4	1	25%		
Proyecto 7.7 Estructuración y formulación de proyectos de inversión					98%				34%			
88	Porcentaje de proyectos viabilizados y registrados	%	100%	100%	100%	Asesoría y apoyo en la identificación de necesidades internas de la entidad Recepción, registro y elaboración de ficha de los proyectos del Plan de Acción Institucional Viabilización del proyecto		100%	25%	25%		
89	Estudios Técnicos y Diseños elaborados	Documentos Técnicos	16	15	94%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.		34	15	44%		Se generaron visitas técnicas que permitieron la priorización de proyectos que vienen siendo formulados con el personal de la corporación y ajustes a proyectos existentes.
90	Gestión de proyectos	Proyecto presentados	15	18	100%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016.		24	18	75%		En desarrollo de la estrategia en cumplimiento del proyecto 7.1 "corponor articulador para la gestión ambiental colectiva", se han realizado acercamientos con instituciones de orden nacional, internacional como: UNGRD, MADS- FONAM, Ministerio de Agricultura, Agencias de Cooperación.
91	Porcentaje (%) de avance del PLANEAR formulado.	%	100%	100%	100%	Acuerdo N°23 del 21 de diciembre de 2016. Consejo Directivo Corponor. Por el cual se aprueba el PLANEAR 2016-2035 para el departamento Norte de Santander.		100%	25%	25%		
92	Porcentaje (%) de avance del PLANEAR seguimiento.	%	No aplica	No aplica	N.A.	Aplica para la siguiente Vigencia		100%	0%	0%		

	(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA									(17) OBSERVACIONES
		(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO	
	PROGRAMA PLANEAR: GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA ADMINISTRACION DE LA TECNOLOGIA E INFORMACION PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA PROTECCION DEL AMBIENTE.										
	PROGRAMA 8 PAI: ADMINISTRACION DE LA INFORMACION AMBIENTAL PARA LA APROPIACION Y PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTION AMBIENTAL.										
	Proyecto 8.1 Administración del Sistema de Información Ambiental				77%					41%	
93	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC. (Res. 667/2016 -IMG. 26SIAC)	%	100.0%	59.0%	59%	Meta ajustada según Acuerdo 11 de 13 sept. 2016. 1. SISAIRE - 2. SNIF - 3. SIRH - 4. SIUR -RUA 5. RESPEL Datos incorporados al SIRH, de Permisos de Concesión de Aguas Superficial. Sin validación por parte del DEAM. Estos registros corresponden a la información del periodo de balance 2015 y reportada por los usuarios RESPEL y RUA, que se validó y transmitió por la Corporación dentro de las fechas fijadas por norma (julio de 2016) al IDEAM.		100%	59%	59%	Se ajusta la meta en función de los 5 subsistemas que deben ser objeto de actualización y reporte en el marco del SIAC 1. SISAIRE 2. SNIF 3. SIRH 4. SIUR -RUA 5. RESPEL
94	Porcentaje de cumplimiento del plan operativo de la gestión de la información espacial para la planificación territorial y ambiental	%	100%	95%	95%	1. Elaboración y apoyo cartográfico a los determinantes ambientales 2. Apoyo a procesos de Planificación y Ordenamiento Territorial (POT's y POMCAS) 3. Para fortalecer la Gestión del Recurso Hídrico 4. Sistema de Información Ambiental		100%	24%	24%	
	(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*				88%					33%	